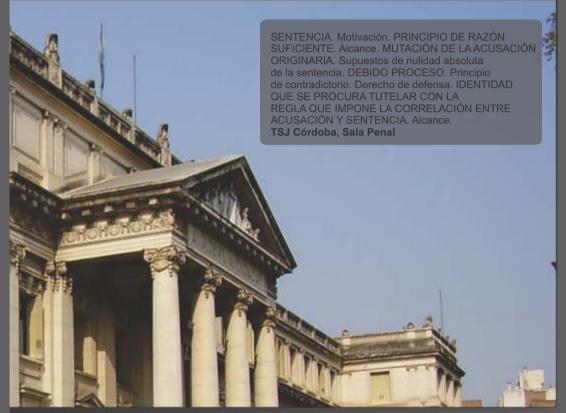
ACTUALIDAD JURIDICA

ISSN 1852-5105



Penal y Proc. Penal

Ontine



Publicación de aparición mensual - Año XIII - Vol. 277 - Enero 2021 - Distribución por suscripción

DOCTRINA

Extinción de la acción penal del partícipe de un delito tributario en virtud del acogimiento del autor a la Ley 27.562

Por Eduardo Gómez Caminos



UNA PUBLICACION

NUEVOENFOQUE



Penal y Procesal Penal

Edición impresa ISSN 1852-5105 Edición digital ISSN 1852-6977

Coordinadora General (ad honorem)

Claudia F Zalazar

Dirección académica (ad honorem)

Dr. Maximiliano Hairabedian Dr. Darío Vezzaro

Conseio académico (ad honorem)

Gustavo Arocena Daniel Cesano Carlos J. Lascano (h)

Coordinadora (ad honorem)

Abogada Especialista y Magister María Cecilia Pérez

Grupo de colaboradores (ad honorem)

Cecilia Inés Badino María Fernanda Beltrán Maximiliano Octavio Davies Débora Ferrari Gerard Gramática Bosh Andrés Godoy Andrea Heredia Hidalgo Lourdes Ugolino Peterlini Diego Vazquez Petrini Maximiliano Villada Aldav

Extinción de la acción penal del partícipe de un delito tributario en virtud del acogimiento del autor a la Ley 27.562 B 1281 Por Eduardo Gómez Caminos

JURISPRUDENCIA

RECONOCIMIENTO FOTOGRÁFICO Y EN RUE-DA DE PERSONAS. Derecho de defensa. Prueba testimonial. Principio de inocencia. Garantía de debido proceso legal. Sentencia absolutoria dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. B 1285 **CSJN**

SENTENCIA Motivación PRINCIPIO DE RAZÓN. SUFICIENTE, Alcance, MUTACIÓN DE LA ACU-SACIÓN ORIGINARIA. Supuestos de nulidad absoluta de la sentencia. DEBIDO PROCESO. Principio de contradictorio. Derecho de defensa. IDEN-TIDAD QUE SE PROCURA TUTELAR CON LA REGLA QUE IMPONE LA CORRELACIÓN EN-TRE ACUSACIÓN Y SENTENCIA. Alcance. B1289

PRINCIPIOS DE OFICIALIDAD Y LEGALIDAD. Alcance, POLICÍA JUDICIAL Y ADMINISTRATI-VA. Facultades de investigación. HOMICIDIO EN

TSJ Córdoba, Sala Penal

Esta es una publicación editada y distribuida en forma exclusiva por

EDITORIAL NUEVO ENFOQUESAS

Administración y Ventas: Montevideo 665 Barrio Güemes - Ciudad de Córdoba C.P. 5000 (Espacio "FLUG" Coworking) ©351 772 8472

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 249128 Edición impresa ISSN 1852-5105 Edición digital ISSN 1852-6977

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

OCASIÓN DE ROBO. Figura. RECURSO QUE INVOQUE INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE LA SANA CRÍTICA. Requisitos. RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD. Alcance. PRINCIPIO IURA NOVIT CURIA. Alcance. GRAVEDAD INSTITUCIONAL. Configuración. B 1298 TSJ Córdoba, Sala Penal

RECURSO DE REVISIÓN. DECLARACIÓN DE REINCIDENCIA. Reincidencia real. Naturaleza Jurídica. Art. 50 del C.P.

TSJ Córdoba. Sala Penal

PRISIÓN DOMICILIARIA. Principio general. Principio de trato humanitario. EMERGENCIA SANITARIA. Pertenencia a grupos vulnerables y de riesgo. Flexibilización del encierro carcelario en el contexto de emergencia actual.

TSJ Córdoba, Sala Penal

JUICIO ABREVIADO INICIAL: resolución anticipada del proceso. Instituto válido para causas complejas. Oportunidad para su solicitud.

B 1349

Cám. Acus. Córdoba

SOBRESEIMIENTO POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL: Cambio de la calificación legal contenida en la requisitoria de elevación a juicio. Término de prescripción de la acción penal y sus actos interruptivos. DURACIÓN RAZONABLE DEL PROCESO: Consideración de causas tramitadas sin preso. FUERZA EN LAS COSAS EN EL DELITO DE ROBO: Interpretación del sentido "fuerza" en los términos del artículo 164 del CP.

Cám. Acus. Córdoba

